

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ALQUILER DE VEHICULOS ALQUIVESA S.A.

En la ciudad de Quito, Provincia de Pichincha, el viernes cinco de Junio del 2015, siendo las once horas con treinta minutos, en el domicilio principal de la Compañía: Alonso de Mendoza OE1-30 Alonso de Angulo, Ed. JAME Piso 1, se instalan en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, los accionistas: Sr. Francisco Daniel Lara Ullaguari, propietario de 300 acciones; Paulina Elizabeth Lara Ullaguari, propietaria de 300 acciones; Verónica Alexandra Lara Ullaguari, propietaria de 300 acciones; Francisco Bolívar Lara Zura, propietario de 1.100 acciones. Se constata el quórum de 100% del capital social, 2.000 acciones.

Preside la Junta la Srta. Paulina Elizabeth Lara Ullaguari, en calidad de Presidenta, quien manifiesta que de conformidad a lo dispuesto en los estatutos sociales de la Empresa así como la Ley de Compañías en su artículo 238 se convoca a los señores Accionistas de la Compañía a la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, con el objeto de conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día:

1. Informe de Comisario.
2. Informe del Gerente General.
3. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2014.
4. Resolver sobre los Resultados del año 2014.

La Presidenta manifiesta que se ha convocado en forma expresa al Comisario con fecha 20 de mayo del 2015 y que los balances, cuentas, informes y demás documentos se entregaron a los señores Accionistas en esa fecha.

Una vez constatado el quórum de esta Junta General Ordinaria Universal, la Presidenta da paso al conocimiento de los puntos del orden del día, el mismo que es aprobado por los Accionistas previo el desarrollo de la Junta:

1. Informe de Comisario.

La Presidenta solicita al Sr. Patricio Villacres dar lectura a su Informe de Comisario Principal, luego de lo cual los Accionistas aprueban el Informe del Comisario por unanimidad.

2. Informe de Gerente General.

Toma la palabra el Sr. Gerente General, Francisco Lara, a fin de dar a conocer su informe del año 2014, explicando que al ser el año de inicio, todos los esfuerzos se han encaminado a poner en marcha a la Compañía. El informe es aprobado por unanimidad, salvando el voto del Sr. Gerente General.

3. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2014.

Toma la palabra el Sr. Gerente General para presentar los Estados Financieros del ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2014, informa que no hubo facturación porque no se ha iniciado todavía la operación no obstante se han incurrido en gastos, principalmente gastos de personal, necesarios para poner en marcha a la compañía.. Los Accionistas aprueban los Estados Financieros del ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2014 por unanimidad, salvando el voto del Sr. Gerente General.

4. Resolver sobre los Resultados del año 2014.

El Sr. Gerente General indica que conforme lo manifestado en el punto anterior, los Resultados del año 2014 son USD\$ 38.569,49 en calidad de pérdida. Los Accionistas aprueban los Resultados del año 2014 por unanimidad, salvando el voto de la Sr. Gerente General. Solicitando que elabore un plan de acción para revertir el estado de pérdidas de la compañía durante el 2015.

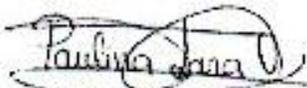
La Sra. Presidenta solicita un receso de 30 minutos para la redacción de la presente acta, una vez transcurrido dicho tiempo, se reanuda la Junta. Siendo las trece horas diez minutos, se da por terminada la Junta. Para constancia firman, el viernes cinco de junio de 2015, los presentes:



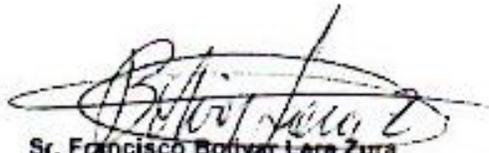
Sr. Francisco Daniel Lara Ullaguri
ACCIONISTA



Srta. Verónica Alexandra Lara Ullaguri
ACCIONISTA



Srta. Paulina Elizabeth Lara Ullaguri
PRESIDENTA - ACCIONISTA



Sr. Francisco Bolívar Lara Zura
GERENTE GENERAL - ACCIONISTA